



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.
PRESENTES.-

Por acuerdo de la Diputada Verónica Martínez García, Coordinadora de la Comisión para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Jueves 9 de julio de 2009, a partir de las 09:00 horas, en el Restaurante "San Pedro", ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera Los González de esta ciudad, para tratar lo relativo a la revisión de avances sobre la exposición de motivos de la Ley Estatal de la Juventud.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE JULIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 09 de julio del año 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 09:00 horas del día 09 de julio del año 2009, la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, celebró una reunión de trabajo en el área de Juntas del Restaurante "San Pedro" con la asistencia de los siguientes integrantes: Verónica Martínez García (Coordinadora), Armando Castro Castro, Loth Tipa Mota, Juan Francisco González González y Shamir Fernández Hernández.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Revisión de los avances en la exposición de motivos para la elaboración de la Ley Estatal de la Juventud.
4. Análisis del comparativo de operación de las Leyes creadas en favor de la Juventud en todos los Estados de la República.
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Realizar una propuesta del capitulado de la Iniciativa de la Ley Estatal de la Juventud, de acuerdo a la exposición de motivos aprobada en Comisión.

Segundo.- Programar reuniones de trabajo con el ICOJUVE y el INEDEC, para plantear los avances de dicha Iniciativa, a fin de recavar sus opiniones como representantes de la Juventud en el Estado.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 09 de julio de 2009

Por la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte

Dip. Verónica Martínez García
(Coordinadora)

Dip. Armando Castro Castro

Dip. Loth Tipa Mota Natharem

Dip. Juan Francisco González González

Dip. Shamir Fernández Hernández



Lista de Asistencia

Comisión para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte

Coordinadora: Dip. Verónica Martínez García

09 de julio de 2009

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Armando Castro Castro

Dip. Loth Tipa Mota Natharem

Dip. Juan Francisco González González

Dip. Shamir Fernández Hernández